

**ACTA SEGUNDA  
LECTURA DE RESULTADO DE ANÁLISIS DETALLADO DE PROPUESTAS  
TÉCNICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las **11:30 hrs. del día 23 de septiembre de 2020**, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley de Obras Públicas del Estado, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, el **C. Ing. Manuel Martínez Martínez**, en su carácter de Director de Caminos así como las personas Físicas y Morales cuyos nombres aparecen al calce, para dar lectura al Resultado del Análisis detallado de las Propuestas Técnicas aceptadas en la Primer Etapa y para celebrar la apertura de las propuestas económicas de la Licitación No. **CP-SECOPE-EST-DC-014-20**; consistente en la Ejecución de: **CONSTRUCCIÓN DE CALLE DE ACCESO AL PANTEÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TOPIA, DGO.**

Se procedió a la Lectura del Resultado del Análisis de las Propuestas Técnicas, las cuales quedaron como sigue:

LICITANTES	PROPUESTAS
<p><b>1. TERRACERÍAS Y OBRAS HIDRÁULICAS DEL GUADIANA, S.A. DE C.V.</b></p>	<p><b>SE DESECHA SU PROPUESTA NO PRESENTA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:</b></p> <p><b>EXPERIENCIA:</b> NO INCLUYE OFICIO DE OBRAS EN VIGOR.</p> <p><b>VISITA AL LUGAR DE LA OBRA:</b> NO INCLUYE ESCRITO DE INDAGAR EN OTRAS DEPENDENCIAS.</p> <p><b>RELACIÓN DETALLADA DEL EQUIPO Y PERSONAL PARA EL CONTROL DE CALIDAD:</b> NO PRESENTA LABORATORIO, NI CARTA COMPROMISO.</p> <p><b>PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL:</b> NO INCLUYE LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS TRABAJOS.</p> <p><b>ANÁLISIS DE CADA UNO DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, RELACIÓN DE LOS MATERIALES CON SUS RENDIMIENTOS:</b> P.U. EXCAVACIÓN MATERIAL TIPO C: NO INCLUYE ACARREOS, P.U. BASE: NO ABUNDA EL MATERIAL Y NO INCLUYE VIBROCOMPACTADOR, P.U. CONCRETO PREMEZCLADO: NO INCLUYE CIMBRA, EL CONCRETO HIDRAULICO NO CORRESPONDE A 250 KG/CM2 AL SOLICITADO.</p> <p><b>SIRVE DE FUNDAMENTO A LO ANTERIOR LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 QUE A LA LETRA DICE: LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARA HACER LA EVALUACION DE LAS PROPOCIONES, DEBERAN VERIFICAR QUE LAS MISMAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION, PARA TAL EFECTO, LA CONVOCANTE DEBERA ESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS Y LOS CRITERIOS CLAROS Y DETALLADOS PARA DETERMINAR LAS SOLVENCIA DE LAS PROPOCIONES, DEPENDIENDO DE LAS CARACTERISTICAS, COMPLEJIDAD Y MAGNITUD DE LOS TRABAJOS POR REALIZAR Y EL ARTICULO 30 INCISO B FRACCIÓN I Y II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE</b></p>

	<p>OBRAS PÚBLICAS, LA CONVOCANTE EMITIRÁ UN FALLO, EL CUAL DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE:</p> <p>CAUSALES REFERENTES A LAS BASES DE LICITACION:</p> <p>LA PRESENTACIÓN INCOMPLETA O LA OMISION DE CUALQUIER DOCUMENTO REQUERIDO EN LAS BASES DE LICITACION O QUE LOS DOCUMENTOS NO CONTENGAN LA INFORMACION SOLICITADA.</p> <p>SE CONSIDERAN CAUSAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES, LAS SIGUIENTES:</p> <p>I.- LA FALTA DE INFORMACIÓN O DOCUMENTOS QUE IMPOSIBILITEN DETERMINAR SU SOLVENCIA;</p> <p>II.- EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RESPECTO DE LAS CUALES SE HAYA ESTABLECIDO EXPRESAMENTE EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PUBLICA QUE AFECTARIAN LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN;</p> <p>ASI COMO LAS CAUSAS POR LA QUE PUEDE SER DESECHADA LA PROPUESTA</p> <p>EFFECTUADA LA EVALUACIÓN Y ANALISIS DE LA PROPUESTA SE CONSIDERARÁ COMO CAUSA SUFICIENTE PARA DESECHAR UNA PROPUESTA, CUALQUIER DE LAS SIGUIENTES CIRCUNSTANCIAS:</p> <p>LA PRESENTACIÓN INCOMPLETA O LA OMISIÓN DE CUALQUIER DOCUMENTO REQUERIDO EN LA BASE DE LICITACIÓN, EN EL ANEXO DEL DOCUMENTO E3 (CATALOGO DE CONCEPTOS) ASI COMO LA COMPROBACIÓN DE QUE ALGÚN PROPONENTE HA ACORDADO CON OTRO U OTROS ELEVAR EL COSTO DE LOS TRABAJOS. O CUALQUIER OTRO ACUERDO QUE TENGA COMO FIN OBTENER UNA VENTAJA SOBRE LOS DEMÁS LICITANTES;</p> <p>QUE EL LICITANTE NO ACREDITE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS.</p> <p>ASI COMO LOS INCISOS A 1, A 6, B 8, B 9, B 10, B 11, C 14, C 14.1, C 14.1.1, C 14.2, C 14.2.1, C 14.2.2, Y D 29 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, ASI COMO LA JUNTA DE ACLARACIÓN RESPECTIVAMENTE.</p>
--	---

Por lo anterior **SE DECLARA DESIERTA LA PRESENTE LICITACION.**

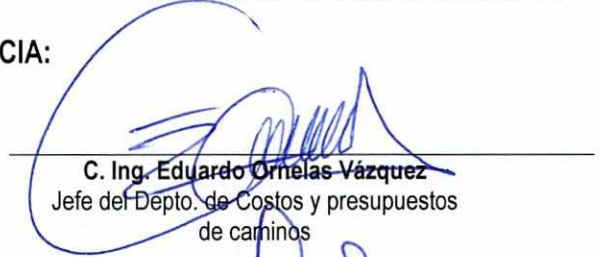
Se da por terminado el presente Acto a las 12:00 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del **C. Ing. Manuel Martínez Martínez**, quien presidió en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

Licitación No. CP-SECOPE-EST-DC-014-20

**POR LA DEPENDENCIA:**



C. Ing. Manuel Martínez Martínez  
Director de Caminos



C. Ing. Eduardo Ornelas Vázquez  
Jefe del Depto. de Costos y presupuestos  
de caminos



C. Ing. Edgar Naranjo Flores  
Jefe del departamento de construcción  
de Caminos



C. Lic. Arely Elizabeth Barraza Pérez  
Representante de la Dirección Jurídica.

**INVITADOS:**



C. Lic. Refugio Netzahualcóyotl Cardona Chávez  
Representante de la Secretaría de la Contraloría



C. C.P. José Santiago Siemental  
Representante del órgano interno de control  
en la SECOPE

NO SE PRESENTO

C. ING. MIGUEL ANGEL REVELES PEREZ  
Presidente de la C.M.I.C.

NO SE PRESENTO

C. ING. FELIPE CONTRERAS SALINAS  
Presidente del colegio de ingenieros independientes

NO SE PRESENTO

C. ING. ROGELIO NICOLAS PEREZ MOGUEL  
Presidente del colegio de ingenieros civiles del estado  
de Durango A.C.

NO SE PRESENTO

C. ARQ. RAUL MONTELONGO NEVAREZ  
Presidente del colegio de arquitectos del valle del  
Guadiana A.C.

NO SE PRESENTO

---

C. ARQ. MANUEL ALEJANDRO  
RUVALCABA DIAZ  
Presidente del colegio de arquitectos  
de Durango A.C.

**PARTICIPANTES:**

TERRACERÍAS Y OBRAS HIDRÁULICAS DEL GUADIANA, S.A. DE C.V.  
C. ING. ITZEL CRUZ C.



---



NC

✓